

Acta No. 04-2015
Reunión ordinaria 07 de mayo del 2015
GMS CoST Guatemala

En la ciudad de Guatemala, el siete de mayo de dos mil quince, siendo las diez con treinta minutos, constituidos en la cuarta calle y seis guión diecisiete de la zona uno, en las instalaciones de la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico de esta ciudad, los miembros del Grupo Multi-Sectorial (GMS): Licenciada Zaira Mejía en representación de la Licenciada Verónica Taracena, Comisionada Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico (COPRET); Licenciado Ariel Elías, Representante de la Dirección General de Caminos del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV); miembros del Secretariado Local: M.s. Heizel Lorraine Padilla, Coordinadora de CoST-Guatemala; Consultores del Equipo de Aseguramiento (EQA) de CoST-Guatemala: Ingeniera Sonia Maribel Ixquiac, Ingeniero Julio Urías; Asesores de la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico (COPRET): José Ángel Orozco, Licenciado Roberto Orozco, con el objeto de celebrar reunión ordinaria, proceden de la manera siguiente:

PRIMERA: Dio inicio la reunión ordinaria del Grupo Multi-Sectorial (GMS) de la Iniciativa de Transparencia en el Sector de la Construcción (CoST-Guatemala), durante la cual, la Licenciada Zaira Mejía en nombre de la Licenciada Verónica Taracena Presidenta del Grupo Multi Sectorial, ofreció las palabras de **bienvenida** a los participantes. A su vez dio a conocer, que el Licenciado Juan José Barrios, representante suplente del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), informó electrónicamente su cese de labores en dicho ministerio y por tanto de su representación ante el GMS de la Iniciativa CoST Guatemala. También sometió los **puntos de agenda** a consideración de los miembros del GMS, los cuales fueron **APROBADOS** de la manera siguiente: 1) Monitoreo de concursos en la categoría de construcción del portal de Guatecompras, marzo 2015, parte I y II; 2) Monitoreo de la categoría de construcción del portal de Guatecompras del 25 de agosto 2014 al 31 de marzo 2015; 3) Análisis de la información clave de proyectos (ICP proactivo) de los proyectos de la Dirección General de Caminos (DGC); 4) Reunión de planificación con ejecutores y supervisores de los proyectos de la DGC; 5) Visita de inspección a proyecto de la DGC; 6) Puntos Varios.

SEGUNDA: La Licenciada Padilla abordó el primer punto de agenda, en el cual expuso los *productos contenidos en el tercer informe ejecutivo* solicitado por la Comisión Presidencial, el cual se dividió en dos secciones. La **primera** con el objeto de realizar un análisis del comportamiento general de la categoría de construcción del portal de Guatecompras, estableciendo la metodología de análisis que contempló los parámetros: todas las entidades, todos los estatus y todas las modalidades de compra, presentando los resultados a través de los siguientes productos: a) Monitoreo de entidades con concursos en Guatecompras del 01 al 31 de marzo del 2015; b) Monitoreo de concursos en Guatecompras de acuerdo a modalidad de compra y su estatus; c) Monitoreo de concursos en Guatecompras de acuerdo al tipo de entidad y modalidad de compra; d) Monitoreo de concursos en Guatecompras de acuerdo al tipo de proyecto y modalidad de compra; e) Gráficas de resultados obtenidos en los incisos (b), (c) y (d).

En cuanto a la **segunda** sección del informe, la Licenciada Padilla informó que el objeto de la misma, es analizar los porcentajes de publicación del Estándar de Datos CoST para la Infraestructura Pública, posterior a la entrada en vigencia de la Resolución 01-2014 del Ministerio de Finanzas Públicas, en cada concurso publicado en Guatecompras, ello bajo la metodología que se rige bajo los parámetros del estatus terminando adjudicado, con SNIP y modalidades de compra de licitación y cotización, para lo cual se presentaron los siguientes productos: **a)** Monitoreo de entidades con concursos en Guatecompras. **b)** Monitoreo de concursos en Guatecompras de acuerdo a la ficha técnica de cumplimiento de los Indicadores CoST; **c)** Gráficas de resultados obtenidos en el monitoreo de concursos. **d)** Recomendaciones derivadas del monitoreo realizado. Como parte de los **resultados** del informe la Licenciada Padilla, resaltó que en el periodo de análisis se pudo observar que la mayoría de concursos publicados en la categoría de construcción del portal de Guatecompras fueron para mejoramiento, que los mismos se hacen en su mayoría bajo la modalidad de compra de cotización, que el cien por ciento de concursos fue publicado por municipalidades y que en cuanto al monitoreo de publicación de documentos requeridos por el Estándar de Datos CoST, se obtuvo un porcentaje de 56% para la etapa de Pre Contrato y un porcentaje del 47% para la etapa de Contrato. En el monitoreo realizado, se detectaron los siguientes comportamientos de las entidades de adquisición monitoreadas: **a)** Solo en dos entidades (San Francisco el Alto y San Martín Sacatepéquez), se cumplió con publicar documentación que requiere el indicador No. 5, Estudio de Viabilidad; **b)** Las municipalidades de Chinautla, Chiquimula, Esquipulas Palo Gordo, La Esperanza Quetzaltenango y Malacatancito, publicaron la aprobación de Instrumento ambiental emitida por el MARN (Resolución 01-2014, indicador 1); **c)** Para la Fase del Proyecto Proceso de contratación del diseño del Proyecto, que contiene los indicadores 9 (Proceso de ofertas de Diseño) y 10 (Nombre del consultor principal del Diseño), se publicó

frecuentemente documentación que no corresponde a la naturaleza de los indicadores, como por ejemplo: planos o cuadros de trabajo. **d)** Frecuentemente para la Fase del Proyecto Detalle del contrato de supervisión, las entidades no describen el indicador 17 (Trabajos y alcances de la Supervisión) y nunca se publicaron documentación para el indicador 18 (programa de trabajo de la Supervisión). **e)** Para las entidades que publicaron el contrato y que corresponde a la Fase del Proyecto Detalles del Contrato de las obras, casi nunca cumplieron con publicar el indicador 22 (Programa de trabajo aprobado al ejecutor). **f)** Algunas entidades abusan de mala práctica, al publicar documentación errónea, sin contenido, documentación repetida que corresponde a otros indicadores e incompleta. Se percibe una alta debilidad en la calidad de la información publicada. **g)** Se percibe una alta debilidad en la calidad de la información publicada. Como último punto sobre el tema, la Licenciada Padilla presentó a los miembros del GMS, cuatro **recomendaciones** derivadas del monitoreo de concursos en el portal de Guatecompras: **1)** Que las entidades velen por publicar información técnica, financiera y legal, que esté de acuerdo con cada proceso que corresponda en Guatecompras, para la categoría de construcción de conformidad con lo estipulado en la Resolución 01-2014. **2)** Fortalecer las capacidades institucionales de las entidades ejecutoras por medio de la organización de capacitaciones que se desarrollen conjuntamente con la DNCAE. **EI GMS ACUERDA darse por enterado.**

TERCERA: La Licenciada Padilla tomó la palabra, para abordar el segundo punto de agenda referente al monitoreo de la categoría de construcción del portal de Guatecompras realizado a partir de la fecha de entrada en vigencia de la Resolución 01-2014 del Ministerio de Finanzas Publicas (25 de agosto de 2014) hasta el 31 de marzo 2015, en el cual dio a conocer que el número de concursos publicados en este periodo fue de mil doscientos cuarenta (1233 concursos de gobiernos locales, 1 concurso de entidades autónoma, 6 concursos de gobierno central), correspondientes a doscientos cuarenta entidades, informando que el 99.44% de las mismas, fueron gobiernos locales, autónomas 0.08% (Confederación Deportiva de Guatemala) y 0.48% gobierno central (Ministerios Gobernación, Salud Pública, Cultura y Deporte). También informo que el estatus que concentra la mayor cantidad de concursos es el terminado adjudicado, y que el tipo de proyecto contratado con mayor frecuencia, es el de *mejoramiento*. Finalizo indicando que para los proyectos adjudicados en este periodo, el monto asciende a un aproximado de mil quinientos millones de quetzales. **EI GMS ACUERDA darse por enterado.**

CUARTA: La Licenciada Padilla con la colaboración del Ingeniero Urias expusieron el tercer punto de agenda, en el cual informaron sobre el porcentaje de divulgación proactivo para los cuatro proyectos de la Dirección General de

Caminos que serán analizados para el quinto informe de aseguramiento. Para el proyecto mejoramiento y pavimentación de la Ruta nacional 7E, Tramo III: panzós – El Estor, en el área del Polochic, se alcanzó el porcentaje de 19%, para el proyecto Fase Final de mejoramiento y pavimentación de la Ruta Nacional 7E, la Ruta RDAV-05 El Rosario – Senahú y la rehabilitación de caminos rurales asociados a la RN7E en el área del Polochic, Tramo 4: El Estor – Puente Sumache, se alcanzó el porcentaje de 26%, para el proyecto pavimentación 11.7 Km Ruta Totonicapán, aldea Casa Blanca y Xecajá, sub – tramo Totonicapán Alaska, se alcanzó el porcentaje de 52%, para el proyecto Reconstrucción de la Carretera RN-01 Tramo: Xepatán-Xeatzán Bajo, Patzún Chimaltenango, se alcanzó el porcentaje de 20%. **EL GMS ACUERDA darse por enterado.**

QUINTA: La Licenciada Padilla informó sobre la reunión sostenida con los contratistas y supervisores de los proyectos de la Dirección General de Caminos, en el cual se planificaron las visitas de inspección a llevar a cabo durante los próximos meses, se calendarizaron fechas para la realización de las mismas, se conformaron comisiones y se informó sobre el estatus de cada uno de los proyectos. **EL GMS ACUERDA darse por enterado.**

SEXTA: La Ingeniera Ixquiac, informó sobre la visita de inspección que realizó al siguiente proyecto: *Pavimentación 11.7 km Ruta Totonicapán, Aldea Casa Blanca y Xecajá, sub-tramo Totonicapan Alaska*, durante el cual pudo observar que el proyecto se ejecutó en el lugar indicado en las bases y que le mismo ha sido finalizado, que el proyecto consistió en la construcción de 15 km de concreto Hidráulico, en sección tipo B Modificada de 7.20 m de ancho, que contó con la construcción de obras complementarias, cunetas, bordillos, cabezales turbias y alcantarillas, muros de contención, bermas y señalización (líneas, delineadores, vialetas y rótulos) y que también se pudieron observar áreas donde fue necesario dinamitar durante el proceso constructivo. Informo a su vez que la construcción de tramos se ejecutó de acuerdo a las bases, especificaciones técnicas y planos publicados, que el monto contractual fue de Q 114,895,961.69 y el monto modificado de Q 140,415,374.59. En cuanto a la tecnología utilizada informó que la misma fue la adecuada para el área donde se desarrollaron los procesos constructivos del proyecto y que no fue posible verificar equipo y maquinaria, ya que la ejecución ha finalizado. Acerca del impacto del proyecto dio a conocer que el proyecto provee un servicio social, siendo favorable, pues hay afluencia vehicular y se mejoró el tiempo de traslado de los pobladores, propiciando a su vez la comercialización de productos en el área e interconectando los departamentos de Totonicapán y Quiché. El avance físico observado fue del 100 % y el financiero fue del 90%; el proceso actual del proyecto se encuentra en liquidación en la DGC. A su vez dio a conocer las conclusiones del análisis realizado durante la visita de inspección, siendo estas las siguientes: La

supervisión se llevó a cabo por parte de la empresa Comaco; el nivel de cumplimiento en forma proactiva de los Indicadores CoST es del 52 %; las especificaciones técnicas están listadas en el índice de las bases, pero las mismas no fueron adjuntadas en el documento; en el proyecto no hubo estudio de viabilidad y factibilidad; no se evidencia el nombre del consultor o profesional a cargo del diseño; no fue publicado el instrumento ambiental y planos; no se ha publicado información del proceso de Recepción y Liquidación de la obra. Finalmente dio a conocer las siguientes recomendaciones: Que se publique la mayor cantidad de información sobre la planificación del proyecto, y el proceso de la ejecución, por ejemplo, las especificaciones técnicas completas, que el proceso de divulgación sea replicado en otros proyectos para llevar un mejor control del ciclo del proyecto y que se concluya el proceso de liquidación, así como la publicación de los documentos correspondientes. **EI GMS ACUERDA darse por enterado.**

PUNTOS VARIOS:

1. La Licenciada Mejía informó sobre el evento que se estará llevando a cabo el veinticuatro de junio del presente año en el Palacio Nacional de la Cultura, con el objeto de dar a conocer los avances en la publicación de los Indicadores CoST a partir de la entrada en vigencia de la Resolución 01-2014 del Ministerio de Finanzas Públicas. Para ello sometió a consideración una propuesta de agenda. **EI GMS ACUERDA darse por enterado.**
2. La Licenciada Mejía informó sobre el oficio enviado al Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en alusión a la nota del Señor Decano de la Facultad de Arquitectura de esa casa de estudios, indicando que se está a la espera de la respuesta a dicha comunicación. **EI GMS ACUERDA darse por enterado.**

Agotada la agenda aprobada y recordando que la próxima reunión se llevará a cabo el día miércoles tres de junio del presente año, a las diez horas en el lugar que convoque la Presidenta del GMS, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas.



Licenciado Ariel Elías
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda (CIV).